

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO  
CONCERTADO

Miércoles 22 de febrero de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.383.

## GABRIEL Y GALAN Y VALLADOLID

Nuestros lectores conocen ya en los telegramas que antecayer publicamos, detalles de la velada celebrada en Valladolid en honor del poeta salmantino. Hoy, por información verbal de nuestro representante en aquella solemnisísima fiesta, podemos ampliar la reseña con datos muy halagüeños para la capital de Castilla.

Resulta de ellos, que Valladolid ha dado con motivo de la velada de homenaje al gran poeta castellano, la nota más simpática que pudiera dar un pueblo culto: la de adelantarse á iniciar el homenaje, la de prepararlo con todo el amor y la pa que merecía tal fiesta del espíritu, y la de realizarlo con el esplendor, orden y entusiasmo que se puede lograr únicamente de la identificación más envidiable y delicada de todo un gran pueblo con el hermoso pensamiento de los iniciadores.

En efecto: de nada hubiese servido que una vez tan autorizada en letras como la del señor Silio, —que escribió el primer artículo encareciendo la necesidad de la fiesta— hubiese recomendado su celebración, si otras personas de parecida autoridad, y una prensa como la de la capital de Castilla, no se hubiesen unido, prescindiendo de sus varios matices, en competencia ardorosa para secundar el noble propósito del gran orador diputado por Valladolid. Ni menos, esa prensa hubiese organizado la velada sin que la ayudase con toda voluntad y recursos la ciudad entera. Por lo visto no sólo las empresas del teatro de Calderón y la de la luz eléctrica y otras y todos los elementos de vida intelectual y artística que Valladolid encierra han facilitado con sus ofrecimientos y trabajos la velada, sino que ésta resultó tan brillante por la emulación noble y desinteresada de todos para que hubiera de resultar así; aportando cada cual su pensamiento y su competencia al prepararla y acudiendo á su realización, penetrados de la trascendencia del acto, autoridades y pueblo de todas las gerarquías, quienes llenaron con deslumbrador y animado concurso el amplio teatro y mostraron saborear en los números del programa de la fiesta hasta los ápices más finos de las obras artísticas ejecutadas allí ó declamadas.

Sólo así se comprende que los forasteros, admirados, hayan podido notar que al recitarse la hermosísima poesía inédita «Las Repúblicas», del poeta festejado, en la cual la descripción maravillosa de la vida de hormigas, y abejas y el paso de un rebaño lanar, se ofrece simbólicamente como alusión y ejemplo de las virtudes y defectos de la sociedad humana, aquel público penetrara de golpe y de lleno la poesía real y velada de los cuadros, coreando cada expresión y cada verso con movimientos y murmullos y aplaudiendo con delirio el pensamiento de cada estrofa en las pausas naturales de la composición: no de otra manera que colaborando el auditorio con el poeta en la más inspirada y exquisita labor de éste y mostrándose hermosamente dignos el uno del otro.

Nuestro enviado que nos comunica estos pormenores, viene además agradecidísimo á las atenciones y agasajos otorgados en Valladolid á todos los forasteros que como él llevaban la misión de acompañar á los organizadores de la velada en representación de la prensa de Castilla.

Por todo merece y otorgamos desde estas columnas á Valladolid nuestra admiración y reconocimiento.

## Información política del día.

Madrid 21.

En el expreso de Barcelona ha regresado esta mañana á Madrid el señor Silveira (don Francisco).

Una numerosa Comisión del Cuerpo médico de Beneficencia estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación cumplimentado al ministro y al director general de Administración.

En el Senado, y bajo la presidencia del señor Primo de Rivera, se verificó esta tarde una reunión, para tratar del monumento que se proyecta en memoria del general Martínez Campos.

Hicieron uso de la palabra el capitán general señor Primo de Rivera, el reputado escritor militar señor Ibáñez Marina, el teniente general don Federico Ochando, don Francisco Silveira y don Segismundo Moret.

Todos ellos se expresaron en términos muy elocuentes, dedicando al general Martínez Campos sentidos elogios.

Después se procedió al nombramiento de la Junta encargada de realizar el pensamiento.

Una Comisión de senadores por las Universidades ha visitado al jefe del Gobierno esta tarde para interesarle en favor de la mejora de situación de los catedráticos.

Otra Comisión de acreedores del Estado por Deuda de Ultramar ha visitado igualmente al señor Villaverde al objeto de pedirle que se cumpla la ley de 14 de julio de 1904 y se paguen los créditos que aquellos poseen.

Como de costumbre en épocas de elecciones, empiezan á ser llamados á Madrid algunos gobernadores de provincias, para recibir instrucciones relacionadas con la próxima lucha electoral. Ayer ha tocado el turno al señor Soler y Casajuana, gobernador de la Coruña, quien ha conferenciado ayer tarde con el ministro de la Gobernación acerca de las dificultades que en aquella provincia se presentan entre diversos candidatos que aspiran á ser elegidos.

El Corresponsal.

## Rusia revolucionada.

Londres 21.

El corresponsal de *The Standard* en Moscú dice que las autoridades se sienten inquietas por la actitud de las tropas.

Diariamente se encuentran paquetes de folletos revolucionarios en los patios de los cuarteles, y se registran soldados portadores de proclamas, á quienes se aplican severos castigos.

Paris 21.

La agencia Laffan, en un telegrama de Copenhague, dice que, según noticias de Rusia recibidas en la Corte de Dinamarca, á consecuencia del asesinato del gran duque Sergio, el Zar está impresionadísimo y parece aislado de todo el mundo, hasta el punto de que ni aun se comunica con su madre ni con su esposa.

Paris 21.

Durante la reunión celebrada por los estudiantes de Petersburgo, pronunciáronse muchos y violentos discursos.

Hubo gritos de ¡muera los verdugos!, que fueron contestados con entusiasmo.

El retrato del Zar se apuñaló con verdadero encono.

Paris 21.

El asesino del gran duque Sergio sufrirá pena de horca en el sitio donde eran ejecutados antiguamente los que atentaban contra la vida del Emperador.

Paris 21.

En la resolución votada en la reunión de estudiantes que anoche se celebró en Petersburgo, después de declarar que el absolutismo camina á pasos acelerados á una ruina inevitable y vituperar las violencias de la guerra, se reclama la convocación de una Asamblea legislativa, elegida por sufragio universal, con derecho de voto á los dos sexos; concesión de las libertades de palabra, de Prensa, de Asociación y derecho á la huelga; amnistía general; igualdad de derechos políticos á los individuos de todas nacionalidades, y organización de una milicia general que sirva de garantía á la realización de todas las indicadas reformas.

Paris 21.

Dicen de Niza que, habiendo aparecido en las paredes del Consulado ruso en aquella ciudad pasquines contra el Zar, fuerzas de policía guardan el edificio.

Paris 21.

Según anuncian de Petersburgo, el gran duque Pablo será reintegrado en las funciones de ayudante de campo, y es seguro que se le dará el mando militar de Moscú.

DE COLABORACIÓN

## Beneficencia pública, GENERAL Y PROVINCIAL

(Continuación.)

Aparte de lo dicho en el final del anterior artículo, prescindiendo del lunar que á la beneficencia pública y particular pone no la ley, sino la humana maldad, es evidente que la legislación de este ramo de la administración constituye un progreso innegable, un verdadero paso de gigante en la esfera política y social y que de lo que se debe cuidar ahora es de que no estén incumplidas, como lo están, muchas y valiosísimas de sus disposiciones; y si á los gobiernos incumben la mayor parte de esta labor, algo y no poco pueden hacer en ella las diputacio-

nes provinciales y los municipios y no pequeña participación corresponde á los ciudadanos de buena fé, que aspiren al mejoramiento de su patria, y á los verdaderos cristianos, católicos y apostólicos que sinceramente deseen ver catronizada la caridad cristiana en el imperativo poder del Estado y ejercida á nombre de éste en todas partes, así en el *regunke turres pauperumque tabernas*, así en los palacios de los reyes, como en las cabañas de los pobres; así donde la *muerte igual destroza soberbio alcazar, que pagiza choza*, como dijo el poeta.

La moral universal, la justicia, la verdadera religiosidad, la filantropía, la caridad cristiana, por lo mismo que es ó debe ser católica, esto es, universal, no deben ser patrimonio exclusivo de ningún pueblo, de ninguna iglesia, ni secta de ningún partido ni fracción política, de ninguna clase de la sociedad; son patrimonio moral del hombre, derechos y deberes de la humanidad individual y colectiva y este patrimonio y estos derechos y deberes deben disfrutarse, deben ejercitarse y tener ejecución y sanción práctica en la beneficencia pública y privada, en la caridad y en la beneficencia social, siempre mejorable, siempre perfectible y eternamente sometida á la ley del humano progreso.

En qué puntos ó extremos se hallan incumplidas nuestras leyes de beneficencia, ya lo han podido entrever mis lectores con solo recordar las instituciones benéficas que existen y les son conocidas, y repasar con alguna atención los epígrafes ó apartados del índice antes consignado, ó sea el sumario de las materias legisladas.

Como mis estudios y mis escritos tienen marcado carácter regional, ó mejor dicho provincial, haré caso omiso, ó poco menos, de lo que se refiere á los establecimientos generales ó sean de los costeados por el Estado, cuales son: las Casas de locos, sordo mudos, ciegos é impedidos y decrépitos. Siendo muchos los asilos benéficos que hay en la Corte, entre ellos los de San Bernardino, El Pardo, Incurables de ambos sexos, los modernos de María Cristina y otros, aún tiene oportunidad lo escrito por Alcubilla hace varios años y es «que pasma, después de haber leído la ley y el reglamento, que todavía se oigan por las calles y paseos los lamentos de tantos mendigos sin acoger, y lo que es más repugnante, de tantos miseros tullidos enseñando sus miembros lacerados, ó la falta de ellos, ó las heridas muchas veces abiertas con objeto de excitar la caridad ó la compasión... que deben establecerse hasta el número de seis casas de locos, dos de ciegos, dos de sordo mudos y las tan necesarias diez y ocho de imposibilitados que marca el reglamento de beneficencia».

En cuanto á los establecimientos provinciales y municipales examinémoslos en capitulos separados.

Los asilos costeados por las provincias son: hospitales, casas de *miseriordia*, de maternidad, de expósitos, de *huérfanos* y *desamparados*; en cada provincia debe haber uno *por lo menos de los expresados*, y de la misma manera un hospital de distrito, cuidando que esta clase de hospitales subalternos estén situado

de manera que auxilien eficazmente á los provinciales; así se consigna en el citado Diccionario de Alcubilla en conformidad con el artículo 3.º de la ley y el 6.º del reglamento.

Complaciéndome grandemente en reconocer que nuestro hospital provincial de la Encarnación es, quizá, uno de los mejores que hay en provincias de tercer orden, declarando con sumo gusto que de antiguo y al presente, ha sido y es atendido con esmero y que el servicio, así el facultativo como el administrativo y económico, no queda nada que desear; haciendo análoga declaración respecto del hospicio y congratulándome de que el personal facultativo, así el de medicina y cirugía como el de farmacia, reúne las condiciones de idoneidad y de celo que todos los reconocen, dispénsenme los señores Piorno, Alonso y Tomé que diga, sin rebajar á ninguno, que el señor Crespo y Carro es un digno discípulo del difunto célebre operador, mi antiguo amigo, don Santiago Encinas, y que como éste goza fama de hábil cirujano y es honra de la Beneficencia provincial de Zamora.

Teniendo en todo esto una grandísima satisfacción, no puedo menos de apuntar el temor y la duda de que los edificios de uno y otro establecimiento, sean insuficientes ó inadecuados por haberse construido para fines distintos, cual fué el de servir de morada ó de palacio á los antiguos condes de Alba de Liste, el uno, y para menor número de enfermos el otro: como no puedo menos de lamentar que la casa de maternidad, situada en la parte baja y más obscura é insana del edificio del antiguo hospital de Sotelo, no corresponda á los fines de tal pia-dosa y benéfica institución, y lamento de corazón, sobre todo, que no haya en la provincia casa ninguna de *miseriordia*, ni *asilos de huérfanos*, ni de *ancianos pobres* ó de *pobres incapaces de un trabajo suficiente para ganar su subsistencia*, como dice la ley. Los hospitales de Toro y Benavente, que supongo servidos y administrados con regularidad, hacen perfectamente las veces de hospitales de distrito, pero ni estos, ni el de la Encarnación ni el hospicio de expósitos subsanan la falta de lo preceptuado por la ley respecto de aquellos que no existen, ni llenan el gran vacío que llenarían si existieran.

JOSÉ HERRARTE.

Zamora, 22—2—1905.

(Continuará.)

## LA GUERRA

Se ha dicho estos últimos días que Rusia piensa mantener en Manchuria 500 000 hombres, á fin de aguantar el empuje de los japoneses y conseguir que agoten los recursos de su tesoro, nervio de la guerra. Se ha dicho también que el Japón había realizado ya el mayor esfuerzo de que es capaz, y que en lo sucesivo no pueden enviar un soldado más á Manchuria.

Ambas afirmaciones pecan de ligeras. Si Rusia no puede enviar á Manchuria más de 500.000 hombres, no logrará vencer la defensiva japonesa. Y el Japón está muy lejos todavía de haber realizado su máximo esfuerzo. En la última de-

cena se han embarcado en los puertos del Japón más de 90.000 soldados. Van á la guerra. Lo que se ignora es dónde desembarcarán, donde ya deben haber desembarcado.

Se acerca la primavera. Los hechos se repiten en ocasiones. Antes del 1.º de mayo del año pasado, aseguraban todos los diarios europeos, menos los ingleses é italianos, que la línea del Yalu que tenían los rusos era talmente formidable que ningún ejército del mundo podría rebasarla sin padecer un tremendo descalabro. Kuroki, por medio de un movimiento envolvente, derrotó á los rusos y forzó paso y línea.

Ahora están los dos ejércitos frente á frente, como estaban hace diez meses; son más numerosos que entonces; se dice también que la línea de Kuropatkin está tan bien defendida que no hay quien la rompa. ¿Y si el ejército entero japonés avanza resueltamente hasta el Norte por la derecha ó por la izquierda?

En España, gracias á que solamente se leen, por regla general, periódicos franceses, estamos muy enterados de los refuerzos que reciben los rusos. Pero nadie sabe una palabra de las tropas de la artillería, que continuamente aumentan la potencialidad del ejército que manda el mariscal Oyama. Los japoneses saben perfectamente el número de hombres que puede transportar el ferrocarril Transiberiano y, por lo mismo, el número de enemigos con quienes han de combatir.

En cuanto cesen los fríos, como no se haya firmado la paz, si los rusos no atacan les atacarán sus adversarios y se jugará la partida decisiva. La inacción de ahora anuncia la actividad futura.

### Comisión Provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte y con asistencia de los diputados los vocales, señores Martínez, Almendral, Alonso Redoli y Ruiz del Arbol, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Ordenar la comparecencia del alcalde de Palacios del Pan y administrador de la casa de Uceda, para convencerles de la obligación moral que tienen de cooperar á la construcción de caminos vecinales de aquel término.

Autorizar al director de los establecimientos benéficos para que libre las certificaciones que solicita la autoridad de Aldeanora (Portugal).

Devolver la fianza al contratista de tocino del año anterior.

Admitir á don Santiago Duque, la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Requejo, por ser mayor de edad.

Aprobar la cuenta de gastos del entierro del portero Francisco Domínguez, importante 99 pesetas 40 céntimos.

Informar al señor gobernador civil que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Pelegrín Pascual, de Pinilla de Toro, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, separándole del cargo de Inspector de carnes.

Autorizar á don Miguel Morillo para instalar un circo ecuestre en el corral del Hospicio.

Devolver á don Julio Manso la fianza que tenía constituida para responder del suministro de carne.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Autorizar al contratista de pan del hospital de Benavente, tras pase sus derechos á favor de don Buenaventura García.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de marzo.

Tomar nota de la posesión interina del maestro de la Casa Hos-

picio don Antonio González Gato.

Satisfacer al señor Firmat 71 peseta 38 céntimos por la escritura de arriendo de una tierra, propiedad de doña Francisca Gutiérrez.

Adquirir varias camas para los establecimientos de beneficencia, comunicando este acuerdo al médico militar de la plaza.

Declarar desierta la subasta de artículos de consumo para los Hospitales de Toro y Benavente.

Arreglar la carretera provincial de Cubillos, en vista del mal estado en que se halla.

Fijar los precios medios á que han de abonarse los suministros facilitados á la tropa y guardia civil.

Anunciar á don Andrés de Ména y don Alonso Perez de Pedro, vecinos de Tardobispo, que la ley les concede derecho de llevar á los Tribunales al alcalde de mencionado pueblo, por infracción de la ley electoral de senadores.

### LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la Gaceta, para conocimiento de los demás Ayuntamientos, se prueban los siguientes acuerdos que el de Madrid adoptó en sesión de 2 de abril último:

«Primero. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior ya del ensanche ó de los grupos de población del extrarradio.

Segundo. Que ninguna calle pueda ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un periodo de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de restablecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.»

Dichos acuerdos respondieron á la Real orden de 8 de marzo en que se interesó de las Corporaciones municipales la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

### RUSIA Y JAPON

Según telegrafían de Petersburgo, persiste el rumor de que va á efectuarse un cambio completo en los altos mandos militares de la Mandchuria.

De confirmarse el rumor, no sólo sería relevado Gripenberg, sino también Kuropatkin, Linievitch y Biderlig.

Participan de Helginsfors que la escuadra del Báltico ha atravesado el Gran Belt, en dirección al Norte.

Dicen de Petersburgo que el general Linievitch, comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, seguirá el ejemplo de Gripenberg.

En dicho primer cuerpo de ejército se le reprocha á Linievitch su carencia de iniciativa.

Comunican de Tokio que en seis sitios distintos han sido bombardeadas por la artillería rusa las posiciones japonesas del Chako.

El general Gripenberg conferenciará mañana con el Emperador.

Gripenberg ha perdido toda esperanza, y de público también se cree que será castigado por desobediencia á Kuropatkin.

El general Kouropakine ha co-

municado al Czar que los japoneses, apoyados por 15 cañones, atacaron el desfiladero de Hnektrenchen, siendo rechazados.

Desde Tokio dicen que el ejército ruso está haciendo esfuerzos para envolver el ala derecha del ejército de Kuroki.

Continuamente cañonean las líneas de los japoneses, los cuales se abstienen de responder al bombardeo.

Este no produce efecto alguno y se le considera como un gasto inútil de municiones.

### LA VIRUELA EN EL JAPÓN.

Según dice la *Chronique medicale*, los japoneses creen generalmente que ha de padecerse la viruela una vez en la vida.

En algunas provincias es costumbre llevar á los variosos y á todos los que se han rozado con ellos á un lugar retirado de las montañas, donde se les deja hasta que están todos curados. Esta medida parece que da resultados excelentes.

En el Japón se tiene la costumbre de avisar al público por medio de una caña de bambú, colocada sobre la puerta, la existencia en la casa de un enfermo de viruela.

Cuanto á la vacuna, parece que era ya conocida de los chinos y de los japoneses en el año 1014 de nuestra Era, mientras que en Europa no se practicó hasta principios del siglo XVIII.

Detalle curioso: los japoneses, hasta una época poco lejana, practicaban la vacuna en la punta de la nariz.

TRICOTS Y VICUÑAS  
PARA TRAJES  
Á 3 PESETAS VARA  
**BARCO**  
PLAZA DE SAGASTA, 29.  
**LIQUIDACION**

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etcétera.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
Calle de Peligros, 1 duplicado, entresuelo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Zamora, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 28 del actual y 1 del próximo marzo, en el Hotel del Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

### NOTICIAS

Don Angel García, vecino del arrabal de San Lázaro, ha denunciado á la alcaldía que la maestra pública de aquel arrabal, doña Agustina Puga, tiene abandonada la enseñanza, y parte del local destinado á escuela lo alquila á los feriantes para encerrar su mercancía.

De conformidad con lo informado por la Comisión provincial y accediendo á lo solicitado por los concejales del ayuntamiento de Fuentesauco, don Francisco del Valle y don Faustino Tola, el señor gobernador civil ha dejado sin efecto el nombramiento de dos guardas particulares hechos por el ayuntamiento.

Con el de mañana, se terminarán en esta audiencia los juicios orales por jurados del partido de Zamora.

Por la Alcaldía se ha repartido á los concejales un ejemplar del presupuesto de gastos é ingresos de la Corporación municipal para el año actual.

También se ha repartido un folleto del número de bocas de riego que existen en las calles de la capital y situación de las mismas.

Ayer tarde se hicieron en el ferrial de ganado de cerda algunas transacciones para fuera de la capital, á 54 reales la arroba.

El alcalde de Madrid, para vencer la resistencia que opone aquél vecindario á la vacuna, ha organizado una lotería cuyos billetes se regalarán á las personas que se vacunen en las dependencias sanitarias del Ayuntamiento.

El premio mayor de esta lotería será de quinientas pesetas.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*  
Irene Parra Alonso.

*Defunciones.*  
Domingo Cuellar Antón.  
Eliás Gallego Salvador.

*Matrimonios.*  
Angel Calleja y Téllez.  
Nicolasa Barbadillo Hernández.  
Bernardino Hernández Domínguez.  
Angela Alvarez Pequeño.

El industrial de esta capital, don Manuel Tola, ha solicitado del Ayuntamiento permiso para colocar en los arcos del portal de las Panaderas, bastidores de madera y cristalería.

Ayer fué puesto en libertad por orden del presidente de la Audiencia, Alfonso Soto Manso.

Según la más reciente de las estadísticas, en Francia hay cuatro mu- jeres por cada hombre, en Italia siete y en España doce por individuo.

El día 1.º de marzo serán subastadas en el cuartel de la guardia civil las armas aprehendidas á cazadores furtivos.

En el juicio oral que ayer se celebraba en esta audiencia informó el Teniente Fiscal señor Sainz sus-

pendiéndose la segunda sesión á las siete de la noche.

Hoy por la mañana ha continuado la vista, y seguramente esta tarde se dictará veredicto y sentencia.

**SE VENDE** todos los días de mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

Dícese en los círculos políticos de Madrid que la primera interpelación que se hará al Gobierno al abrir las Cortes será sobre los riegos de las fincas El Romeral y El Río, propiedad del señor Romero Robledo.

La junta local de sanidad de Tábara y el médico de aquella localidad don Jerónimo Nieto, nos comunican en atenta carta, que afortunadamente no reviste tanta gravedad como se ha dicho la epidemia variolosa existente en aquel pueblo, habiendo solamente ocurrido varios casos de viruela discreta desde el 22 de diciembre hasta la fecha.

También nos participan y tenemos gran placer en consignarlo, que se han adoptado enérgicas medidas para evitar el contagio, habiéndose ordenado la vacunación y revacunación gratuita obligatoria, el aislamiento de los pestosos y la desinfección de locales y ropas.

Mucho nos complace que la epidemia no revista los caracteres de gravedad que nosotros indicábamos días pasados, fundados en noticias que de aquel pueblo recibimos, y celebramos que las autoridades hayan atendido nuestras indicaciones.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En las inmediaciones de la Puerta de San Torcuato ha comenzado la construcción del nuevo fielato.

A fines de esta semana quedará completamente derribada la muralla de la ronda de San Torcuato y Santa Ana.

La distribución de fondos aprobada por la Comisión provincial para el mes de marzo, asciende á la cantidad de 63.533 pesetas 10 céntimos.

En el día de hoy existen en la cárcel de esta capital 61 presos.

Hoy se han degollado en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . . 6  
Ternezas . . . . . 4  
Corderos . . . . . 0

Ha sido jubilado, á petición propia, don Félix Arránz Mansilla, juez de Instrucción de Castuera, y persona muy conocida en esta capital por haber desempeñado cargos públicos.

El vecino de esta capital, don Manuel Frutos, ha solicitado del Ayuntamiento la venta de una parcela de terreno, colindante con la muralla de la Puerta de San Pablo.

### LA FLOR

Fábrica de pan — Despacho, Sta. Clara. 1.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**CLASE PRIMERA**  
Flor panes de 600 gramos 25 cts.  
De corteza negra 800 id. 30 id.  
Arrollado id. id. 30 id.

**ADVERTENCIA.** — También se elabora el pan casero al precio económico de 4'10 pesetas la arroba, sirviéndose á domicilio, previo aviso, y comprobándose la exactitud del peso en el acto de su entrega.

Por la Alcaldía se ha ordenado á los guardas jurados del término que se prohíba lavar en la fuente de las Llamas.

El distinguido escritor don Daniel López ha dejado la dirección de *El Correo*, encargándose de ella el no menos acreditado periodista y también antiguo y querido amigo nuestro, don Modesto Sánchez Ortiz.

Los labradores se quejan de las fuertes heladas, y temen que si siguen éstas se pierda la mayor parte de la cosecha de alubias.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de la escolta Real, don Manuel Requejo Herrero.

En este gobierno civil, se ha recibido para su entrega al interesado, el título de licenciado en Farmacia expedido á nombre de don Rogelio Romero Losada, natural de Alcañices.

Se nos dice que el concejal señor Calonge presentará al Ayuntamiento un proyecto para solucionar el conflicto de las aguas.

### Carnaval 1905.

Ya llegaron las 5.003 caretas y antifaces, tipos los más raros.

Para Confetti y Serpentina, nadie más barato que la casa de Germán González, Rúa 5; Zamora.

Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncia el calzado.

Ha solicitado del Ayuntamiento la prórroga del contrato de la casa que habita, el industrial de esta capital don Manuel Tola.

El alcalde de Peque ha participado al señor Gobernador civil, haberse ausentado de aquel pueblo los concejales Tiburcio Martín y Juan Lobato, los cuales se hallan trabajando en las minas.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha remitido al Gobierno civil estados y libros talonarios con destino á la contrastación de pesas y medidas de esta capital.

Por la Alcaldía se ha remitido al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, la queja presentada por el vecino de San Lázaro, Angel García, contra la profesora de Instrucción primaria, doña Agustina Puga.

**EL MEJOR** y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el COMERCIO DE ARACIL, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

Por este Gobierno se ha enviado al *Boletín Oficial* para su inserción, un anuncio de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, disponiendo que el día 15 de marzo próximo, se verifique la subasta de venta de 199 piezas de madera, que fueron utilizadas en la construcción de una cimbra en la reparación de fábrica del puente de Toro sobre el río Duero, bajo el tipo de 1866 pesetas 60 céntimos.

Por Real decreto se acaba de disponer que las vicesecretarías de Audiencias provinciales se proveerán, con carácter de interinidad, en letrados mayores de veintitrés años, que reúnan, además, las condiciones exigidas por la ley para el desempeño de tales cargos.

Los funcionarios que en la actualidad sirven las plazas de vicesecretarios y los que en lo sucesivo se nombren, adquirirán la propiedad

de las mismas á los dos años de posesionados en el referido destino, y una vez declarada aquélla, gozarán de los beneficios que para ulteriores cargos conceden los artículos 52 y 53 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial.

### Confettis, Serpentina y Escamatti, casi de balde.

Venta al detal y en partida.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6. ZAMORA

En el paseo de la Glorieta se va á proceder al tendido de una nueva cañería para el agua, de mayor diámetro que la que hoy día existe, y colocación de varias bocas de riego.

Con motivo de las fuertes heladas, que tanto vienen perjudicando ya á los campos, es grande la escasez de hortalizas en el mercado de esta capital.

Ha regresado á Madrid de su viaje á Berlín el infante don Carlos.

Le aguardaban en la estación la familia real, el presidente del Consejo y las autoridades.

### Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

Ayer tarde, dos señoras que se encontraron en un establecimiento de bebidas espirituosas, de la Puebla de la Feria, y que por resentimientos anteriores habían ya refido, se fueron á las manos, sacando una de ellas una navaja con la cual hizo á su contraria varias señales en la cara.

El escándalo que produjeron las dos heroínas fué monumental, y se nos dice que los tribunales han tomado cartas en el asunto.

## ULTIMA HORA

Madrid 22.

### El asesino del Duque Sergio.

Telegramas de Petersburgo manifiestan que el asesino del Gran Duque Sergio se niega á decir su nombre y el de los cómplices.

El asesino ha declarado que las autoridades no podrán evitar otras víctimas, y que cree haber cumplido con un deber sirviendo al pueblo.

Madrid 22.

### Consejo de ministros.

En la presidencia se celebrará esta tarde Consejo de ministros preparatorio del que mañana se verificará en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

Los ministros estudiarán el informe emitido por la ponencia sobre las subsistencias.

Madrid 22.

### Un entierro.

Ayer tarde se verificó el entierro de la marquesa de Marín, viuda del general don Sabas Marín.

Presidía el duelo su hijo político el duque de Hornachuelos, el gobernador civil, el marqués de Marín y otros políticos.

Madrid 22.

### Horroroso incendio.

Despachos de Londres participan que en Boston estalló ayer un incendio en los docks, propagándose á dos vapores.

Tres hombres se quemaron vivos, y las pérdidas ascienden á medio millón de dollars.

Madrid 22.

### Asesinato.

Dicen de Alicante que en un barranco ha aparecido el cadáver de José Moya Pérez, con el cráneo destrozado y cubierto con dos grandes peñascos.

Créese que el José ha sido asesinado.

Madrid 22.

### Reformas.

Dicen de San Petersburgo que el Emperador de Rusia atenderá las peticiones del pueblo y dictará las reformas necesarias.

Madrid 22.

### El temporal.

Comunican de Burgos que el temporal de nieve ha detenido varios trenes en la línea de Valmaseda.

Madrid 22.

### La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta corte ha entregado al Presidente del Consejo de Ministros, señor Villaverde, las conclusiones para resolver en sentido favorable el problema de las subsistencias.

Madrid 22.

### Accidente minero.

Telegrafian de Ciudad Real, que en la mina de Vereda, sufrió un retroceso la jaula de ascensión, causando un muerto y varios heridos.

Madrid 22.

### A la Siberia.

Las autoridades de San Petersburgo han comenzado las deportaciones á la Siberia de todos los obreros que tomaron parte en los últimos sucesos.

Madrid 22.

### La censura.

En San Petersburgo es grande la censura que se observa contra la prensa y se sequestran los periódicos extranjeros que relatan los sucesos que ocurren en el Imperio.

Madrid 21.

### Centenar de muertos.

Cablegramas recibidos de Nueva York, manifiestan que en la mina «Virginia» ocurrió anteayer una explosión de gas, pereciendo 107 hombres, muchos de ellos sepultados entre los escombros.

Sánchez Ortiz

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SABAÑONES. Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Zamora, A. García.

### AVISO

Se vende por la voluntad de su dueño una casa sita en la calle de los Consejos, número 1, con panera, lagar y bodega con cubas, un corral con cuadra y un huerto, con una sola puerta toda la finca.

El que desee verla, el dueño vive en la misma casa.

**SE VENDE** en Pajares de la Lampreana, cinco mil arrobas de paja de trigo. Para tratar con su dueño, Pascual Sánchez.

**SE VENDE** la casa núm. 12 de la plaza de Abastos. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

### VENTA

Se hace en tercera subasta pública extrajudicial de una casa en el casco de Zamora, calle de Alfamareros número uno moderno y ocho antiguo, en treinta metros cuadrados, que tendrá lugar el día veinticuatro del corriente mes de febrero, á las once, en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan demanifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.—En la primera subasta salió á la venta en precio de dos mil pesetas; en la segunda en el mismo con la rebaja del veinticinco por ciento y ahora sale con la del cincuenta por ciento ó sea en precio de mil pesetas.

### OTRA

Se hace en segunda subasta pública extrajudicial de una casa en el pueblo de Argujillo, calle llamada Empedrada. Una bodega á do llaman Portugal. Una tierra al Sierrro, de una fanega. Otra al monte, de igual cabida. Otra al teso de la Cruz, de seis celemines, y un huerto á la salida para la Reguernia, todo en término de dicho pueblo y procedente de Eusebio Rodríguez Pascual, vecino del mismo, que tendrá lugar el día veinticuatro del corriente febrero, á las once, en el despacho del Procurador Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.—En la primera subasta salieron en precio todas las fincas de mil trescientas cincuenta y cinco pesetas y salen ahora con la rebaja del veinticinco por ciento en dicho precio. Zamora 1.º de febrero de 1905.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

### ATENCIÓN

Se vende vino superior, clarete, de mesa, al precio de 15 céntimos el cuartillo.

Despacho, calle del Riego, número 6.

### OCASION

Se ven ten 10 000 arrobas de paja de trigo, de la cosecha última. Para tratar, con Francisco Sánchez, en Torres del Carrizal.

### VENTA

Se hace en casa de don Marcelino del Valle, (Fuentesauco), de toda clase de plantones de almenadro y barbados de vides americanas.

**VENTA** Se hace en pública y extrajudicial subasta de trece tierras que componen ochenta y cuatro fanegas y seis celemines, sitas en término de esta ciudad y que pertenecen á la heredad denominada «Segunda de Molina», cuya subasta tendrá lugar el día veintiseis de los corrientes á las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados de las condiciones y título de propiedad. Zamora, 21 de febrero de 1905.

### VINATEROS!

LA NACIONAL FABRICA DE ALCOHOLES

Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos ó madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

Vende á precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificados de puro vino, de 95 á 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentinas correspondientes.

### GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Fardineras, Fardineras wagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

**SE VENDEN** las casas número 39 y 40, sitas en el Mercado del Trigo.

Para tratar, con Ricardo Pascual, Balborraz, número 7.

SASTRERIA.

## CENTRO VITICOLA NAVARRO PROPIETARIOS

J. M. Montoya y Compañía.

MAÑERU (NAVARRA).

Vastísimos viveros de Vides Americanas.—Ingertos, Barbados, Estacas de todas las mejores variedades, seleccionadas por la Granja Modelo de la Diputación de Navarra, la mejor de España y del Extranjero.

### ANÁLISIS GRATUITOS DE TIERRAS

Siguiendo nuestras recomendaciones para las plantaciones, nadie se equivoca.

Pídanse Catálogos.

Representante, don Fernando Sogo.—Plata, 18.—Zamora.

